



¿Cómo se desarrolla la consulta?

Antes de entrar en consultas, la auxiliar le hará una prueba para medir la refracción de sus ojos y de la presión intraocular. Seguidamente, pasará a la sala de espera para ser avisado por el auxiliar para pasar a consultas.

Al principio de la consulta, el médico le hará una serie de preguntas. Algunos problemas visuales pueden estar asociados a enfermedades o a la ingesta de ciertos medicamentos. El oftalmólogo también le preguntará acerca de sus antecedentes familiares y personales, si sus padres tienen problemas visuales, si ha sufrido alguna enfermedad de los ojos, o si tiene dolores de cabeza.

El oftalmólogo determinará su agudeza visual, es decir, su capacidad para diferenciar claramente los detalles de los objetos. Para ello, deberá leer en voz alta letras de distinto tamaño de un tablón situado a 5 metros de distancia. Su agudeza visual será mejor cuanto mayor sea su capacidad para leer letras de pequeño tamaño. Si su agudeza visual es perfecta, obtendrá un registro de 10/10, lo que corresponde a una persona con buena salud, sin defectos visuales. Si el registro es de 5/10, significa que el ojo sólo puede ver de manera nítida detalles dos veces más grandes que los que ve una persona con buena salud, sin defectos visuales.

Tras haber calculado su agudeza visual, se le examinará el ojo con una lámpara de hendidura, un tipo de microscopio que permite ver los detalles anatómicos del ojo.

Se puede realizar un examen del campo visual si el oftalmólogo lo considera oportuno. Su objetivo es evaluar la zona que es capaz de ver el ojo cuando está inmóvil, de derecha a izquierda y de arriba a abajo. La reducción del campo visual puede deberse a algunas enfermedades oculares.

Finalmente, el oftalmólogo examinará el fondo del ojo, con o sin dilatación en función de sus posibilidades (la dilatación es molesta para conducir y trabajar durante aproximadamente 2-6 horas) y de la necesidad médica, para comprobar la retina, el nervio óptico y los vasos sanguíneos.

¿Hay alguna prueba que cause dolor?

No, una consulta oftalmológica no incluye ninguna prueba dolorosa. Como mucho, la medición de la presión intraocular le puede sorprender, bien porque se proyecta un chorro de aire en el ojo o bien porque se aplica en la superficie corneal un pequeño aparato. Además, la prueba del fondo del ojo puede resultar desagradable (pero nunca molesta) si se realiza con lente por contacto.

¿Qué se necesita para esta consulta?

Si utiliza gafas, debe llevar consigo la prescripción de fabricación. Aunque utilice gafas ocasionalmente, no olvide llevarlas el día de la consulta. Si toma medicamentos, es importante hacer una lista y dársela al oftalmólogo.

¿Con qué frecuencia hay que acudir a la consulta?

La frecuencia de consulta varía en función de sus antecedentes familiares o personales, y según las enfermedades presentes. Pida siempre consejo a su oftalmólogo. No obstante, si nota una disminución importante de la visión, si ésta sufre algún trastorno, o si se manifiestan algunos síntomas (ojo rojo, ojo doloroso, etc.) debe acudir a urgencias generales.